

Francisco Sanz Fernández.

Gracias a los numerosos estudios que sobre nuestro Renacimiento realizaron C. Aznar, V. Nieto o F. Marías, entre otros, conocemos hoy, las peculiarísimas características que definieron este prolífico período de la historia del arte español. Los inicios artísticos del Renacimiento español estuvieron marcados por un fenómeno de indefinición estilístico y un eclecticismo provocados por el maridaje de culturas y de pueblos que habían habitado la península durante la Edad Media. La fusión de la tradición mudéjar, la formación goticista de los maestros canteros y la llegada, desde Italia, de los primeros repertorios decorativos ligures y lombardos traídos por los Mendoza, dio lugar a una diversidad de estilos, que participaron en mayor o menor medida de las mismas fuentes, pero que se diversificaron en los llamados Estilo Cisneros, Morisco-Sevillano y Plateresco, en función de su mayor o menor decantación hacia lo italiano, lo gótico o lo árabe.

... debido a lo extenso de este artículo, se ha procedido a convertirlo en archivo para

descargar 